

Acta No. IEM-CEAPI-SORD-14/2019

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muy buenos días bienvenidos a esta sesión ordinaria de la Comisión Electoral para Atención a Pueblos Indígenas misma que fue convocada para el día de hoy 3 de julio de 2019, a las nueve horas y estamos iniciando las 9:02 nueve horas con dos minutos, para comenzar le pediría a la Secretaria Técnica tenga a bien realizar el pase de lista para declarar la existencia del quorum legal. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. Erandi Reyes Pérez Casado.** Con gusto presidenta. ----

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

**Lcda. Irma Ramírez Cruz**

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

**Dr. Humberto Urquiza Martínez**

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

**Lcda. Erandi Reyes Pérez Casado.**

Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

**Secretaria Técnica, Lcda. Erandi Reyes Pérez Casado.** Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento, le informo que existe quórum legal para sesionar. Por lo tanto, las decisiones que aquí se tomen serán válidas. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias secretaria, existiendo quórum legal, se declara formalmente instalada formalmente la sesión de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. Y como siguiente punto le pediría por favor tenga a bien de lectura al orden que se ha propuesto. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. Erandi Reyes Pérez Casado.** Conforme a su instrucción Presidenta, el orden del día propuesto: 1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Proyectos de Actas **IEM-CEAPI-SORD-12/2019** e **IEM-CEAPI-SEXT-13/2019**, correspondientes a las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de 25 y 26 de junio de 2019, respectivamente, y aprobación en su caso. 4. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Electoral para la Atención a los Pueblos Indígenas, relativo a la designación temporal de la Consejera o Consejero Electoral que presidirá la Comisión, durante la ausencia de la actual presidenta, en atención a lo establecido en el artículo 30, primer párrafo del reglamento para el

Acta No. IEM-CEAPI-SORD-14/2019

Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso. 5. Asuntos Generales. Es el orden del día presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias secretaria, está a consideración de ustedes el orden del día si no hay comentarios, le pido a la secretaria someta a votación el orden del día. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. Erandi Reyes Pérez Casado.** Conforme a su indicación, consejeras y consejero, está a su consideración el orden del día, si están de acuerdo con la aprobación del mismo les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias secretaria, como tercer punto del orden del día se encuentra la presentación y aprobación, en su caso, los proyectos de Acta **IEM-CEAPI-SORD-12/2019** e **IEM-CEAPI-SEXT-13/2019**, correspondientes a las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de 25 veinticinco y 26 veintiséis de junio de 2019, respectivamente, mismas que han sido circuladas con antelación, por lo que le solicitaría a la secretaria someta a votación la dispensa de la lectura de los proyectos referidos. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. Erandi Reyes Pérez Casado.** Con gusto presidenta, consejeras y consejero, está a su consideración la dispensa de la lectura de los proyectos de Acta de 25 veinticinco y 26 veintiséis junio de 2019, respectivamente, si están de acuerdo con la dispensa de lectura, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias secretaria, está a consideración de ustedes el contenido de las Actas de referencia si no hay comentarios, le pido por favor a la secretaria someta a votación el contenido de las Actas en comento. -----

**Secretaria Técnica, Lcda. Erandi Reyes Pérez Casado.** Consejeras y consejero, está a su consideración el contenido de las Actas referidas. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias secretaria, pasamos al cuarto punto del orden del día que es el proyecto de Acuerdo de la Comisión Electoral para la Atención a los Pueblos Indígenas, relativo a la designación temporal de la Consejera o Consejero Electoral que presidirá la Comisión, durante la ausencia de la actual presidenta, en atención a lo establecido en el artículo 30, primer párrafo del reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso, mismo que ha sido circulado con antelación, está a su consideración el contenido del Acuerdo de las Actas de referencia, Consejera Irma Ramírez adelante. -----

*[Handwritten signature]*

Acta No. IEM-CEAPI-SORD-14/2019

**Consejera Irma Ramírez Cruz.** Gracias Presidenta, sólo quisiera se agregara en el título del Acuerdo, y donde así corresponda del cuerpo de éste, que se trata de una licencia por maternidad, sólo para que esté más específico, es cuanto Presidenta. - - - -

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias Consejera, me parece muy atinada su observación, si no hay comentarios al respecto le pido a la Secretaria realice las adiciones correspondientes. Si no hay más intervenciones, le pido por favor a la secretaria someta a votación el contenido del Acuerdo en comento. - - - -

**Secretaria Técnica, Lcda. Erandi Reyes Pérez Casado.** Con gusto presidenta, Consejeras y consejero, está a su consideración el contenido del Acuerdo referido, con las adiciones señaladas. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias secretaria, si no hay más comentarios pasemos al último punto del orden del día, que tiene que ver con asuntos generales, ¿no sé si tengan algún asunto general que incorporar?, de no ser así, de acuerdo a lo previsto en el artículo 49 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán se instruye a la secretaria a efecto de que realice el acta correspondiente, y declaramos concluida esta sesión ordinaria de fecha 3 tres de julio de 2019 dos mil diecinueve, siendo las horas con 9:13 nueve horas con trece minutos, agradezco su asistencia. -----

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria celebrada el trece de agosto del año dos mil diecinueve. -----



**Dr. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral, Presidente de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas.

Con fundamento en el artículo 30 del  
Reglamento para el Funcionamiento de las  
Comisiones y Comités del IEM y en el  
Acuerdo IEM-CEAPI-11/2019.



**Lcda. Irma Ramírez Cruz**  
Consejera Electoral, integrante de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas



**Lcda. Erandi Reyes Pérez Casado.**  
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral  
para la Atención a Pueblos Indígenas